

## INTERPRETAR LA CUENTA DE RESULTADOS DE MI EMPRESA

En un trabajo anterior, mostramos las principales variables a tener en cuenta para poder realizar un análisis básico y primordial del balance de nuestra sociedad. En el presente trabajo, queremos hacer lo mismo, pero a nivel de cuenta de resultados, también denominada cuenta de pérdidas y ganancias.

Es otro estado contable que, junto con el balance de situación y la memoria, conforma los estados contables básicos y principales en los que se basan las cuentas anuales de toda sociedad.

Como su propio nombre indica, este estado contable refleja la forma y manera en la que se genera el resultado de la actividad económica de nuestra empresa. Dicho en otras palabras, nos enseña si nuestra actividad genera o no genera beneficios, y de donde proceden dichos beneficios.

La cuenta de resultados del Plan General de Contabilidad de 2007, está formada por dos grandes bloques:

1. **Resultados procedentes de operaciones continuadas.** Son los resultados derivados de las operaciones normales y corrientes de su actividad económica. Son por tanto, recurrentes, repetitivos y forman parte de los ciclos normales de la actividad económica o profesional que ejercemos en nuestra sociedad. Es la parte principal y esencial de toda cuenta de resultados, precisamente, por su carácter de recurrente o repetitivo.
2. **Resultados procedentes de operaciones interrumpidas.** Este bloque, a diferencia del anterior, es bastante más anecdótico y extraordinario, por cuanto, estos resultados no proceden de operaciones normales de la actividad empresarial, sino de operaciones encaminadas a la liquidación de la sociedad, ya sea total o parcialmente. Vamos a suponer que una sociedad posee diversas líneas de negocio diferenciadas, bien por su actividad o por su localización geográfica. Es posible que a lo largo del ejercicio económico, y por diversos motivos, se desprenda o tenga la intención de desprenderse de alguna de ellas. Los resultados que haya producido esta línea de negocio o actividad a lo largo del año no se puede considerar continuados, pues ya no seguirán produciéndose, por lo que se van a separar de aquellas actividades que, en principio, si van a seguir dándose. Es decir, la sociedad debe separar aquellos gastos e ingresos generados por operaciones que van a tener continuidad de aquellos que ha tenido en el ejercicio y que ha dejado o va a dejar de tener, pues su actividad se ve interrumpida.

# INTERPRETAR LA CUENTA DE RESULTADOS DE MI EMPRESA

Como hemos mencionado anteriormente, el apartado principal que nos interesa examinar y detallar es el primero, el correspondiente al resultado obtenido o derivado de operaciones continuadas.

A su vez, este resultado de operaciones continuadas se divide en 4 grandes epígrafes:

1. **Resultado de explotación.** Este primer nivel de resultado representa el resultado que genera la empresa con su actividad económica o profesional. Se determina, por tanto, por la diferencia entre los ingresos propios de la actividad de la empresa y todos los gastos necesarios para poder obtenerlos.
2. **Resultado financiero.** Este nivel de resultado refleja la incidencia que, en el beneficio o pérdida, tiene la manera en que se financia nuestra empresa. Representa, por tanto, la diferencia entre los ingresos y gastos de carácter financiero. Estará formado, entre otros, por la diferencia entre los intereses cobrados por las participaciones en instrumentos de patrimonio y otros valores negociables y los intereses pagados por las deudas con terceros.
3. **Resultado antes de impuestos.** Es la suma de los dos niveles de resultado anteriores (explotación y financiero), y constituye la base de cálculo para el impuesto de sociedades.
4. **Resultado neto, resultado después de impuestos o resultado de las operaciones continuadas.** Es el resultado anterior, una vez que se ha deducido el importe del impuesto sobre sociedades (25% del resultado antes de impuestos, con carácter general).

Si abundamos un poco más en ellos, podemos ver un pequeño esquema, con un mayor nivel de análisis e información.

Sin duda alguna, el nivel de resultado al que mayor atención debemos prestar, es al resultado de explotación. Éste marca si, por el propio desarrollo de nuestra actividad económica o profesional, obtenemos beneficio o pérdida. Implica, por tanto, solo a ingresos y gastos estrictamente derivados del ejercicio de la actividad económica o profesional. Si este nivel no se equilibra con el margen óptimo, o incluso está en pérdidas, deberemos vigilar su comportamiento mucho más de cerca, dado su carácter recurrente o repetitivo. Su esquema general y básico es:

# INTERPRETAR LA CUENTA DE RESULTADOS DE MI EMPRESA

1. Importe neto de la cifra de negocios. Se corresponde con la facturación total neta de nuestra empresa, ya sea por entregas de bienes o de prestaciones de servicios, o de ambas.
2. Aprovisionamientos. Se corresponde con el valor de las materias primas, mercancías y materias auxiliares que hemos necesitado consumir para poder realizar la entrega de bienes y prestaciones de servicios del punto anterior. Se da, sobre todo, en empresas fabricantes, transformadoras o con procesos productivos. Si fabricamos muebles, en este apartado se verán reflejados el valor del consumo de madera, pinturas, barnices, herrajes, etc..., es decir, de todos los materiales y materias primas necesarias para la fabricación y venta de nuestro producto terminado, los muebles. En este apartado se incluyen también los TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS, circunstancia que se da cuando tenemos que subcontratar parte de nuestra actividad con otra empresa o profesional, sea por la razón que sea. Por ejemplo, para poder cumplir con la entrega de un pedido, tenemos que subcontratar la fabricación de unas sillas a otra carpintería que trabaja habitualmente con nuestra empresa.
3. Gastos de personal. Donde se ven reflejados todos los consumos relacionados con el uso de este factor productivo. Su principal componente son los Sueldos y Salarios y las Cotizaciones a la Seguridad Social. Otros componentes de este apartado: indemnizaciones, formación del personal, prevención de riesgos laborales, etc...
4. Otros gastos de explotación. Es un gran cajón de sastre, así definido en el esquema de la cuenta de resultados, donde se registran gastos, generalmente fijos y de estructura, que nos resultan necesarios para el ejercicio de nuestra actividad económica o profesional. A título de ejemplo, estarían incluidos aquí: alquileres de bienes muebles y/o inmuebles; reparaciones y mantenimiento de equipos, vehículos, locales, etc...; facturas de abogados, asesores, notarios, registradores, etc...; gastos de transportes; comisiones por los servicios bancarios; gastos de luz, agua, internet, telefonía, etc...; primas de seguros; impuestos deducibles, tipo IAE, IBI, IVTM, etc..., siempre que recaigan sobre elementos que estén afectos a la actividad empresarial (no entra aquí el impuesto de sociedades).
5. Amortización del inmovilizado. Partida destinada al registro de la depreciación sufrida por los elementos de activo fijo (inmovilizado) que están afectos a la actividad empresarial: local comercial, vehículos, máquinas, instalaciones, etc... Sin duda, todos estos activos tienen cada vez menos valor, ya sea por el uso, ya sea por el paso del tiempo, o ya sea por la simple obsolescencia tecnológica. El caso es que, año tras año, su valor se ve mermado, y esta partida es la que recoge dicha merma.

# INTERPRETAR LA CUENTA DE RESULTADOS DE MI EMPRESA

En general, y con bastante simplificación, el resultado de explotación se obtiene de deducir de las ventas (apartado 1), el importe de todos los gastos necesarios para obtenerlas (apartados 2 al 5). Como hemos mencionado anteriormente, éste es el nivel de resultado que en mayor medida debemos vigilar. Es el que debe, no solo ser positivo, sino además, representar un determinado % de la cifra de ventas. Ese % es lo que se conoce como MARGEN DE EXPLOTACIÓN. La razón es bien simple: la actividad que realizar nuestra empresa genera este resultado, y es el que seguirá generando con carácter cíclico, un año tras otro, mientras no hagamos nada para cambiarlo (aumentar ventas, reducir costes fijos, mayor eficiencia en consumo de costes variables, etc...).

El resultado financiero, por su parte, no deja de ser un reflejo de la manera en que se financia la empresa. En general, la mayor parte de las pymes están financiadas con un alto porcentaje de recursos ajenos (deuda bancaria, principalmente), lo cual genera una serie de costes financieros, en forma de intereses y gastos financieros.

Por otro lado, como las posiciones activas de liquidez de las pyme suelen ser bastante reducidas, los ingresos financieros que generan dichas posiciones suelen ser bastante limitados.

Esta es la razón de que, en una inmensa mayoría de casos, el resultado financiero sea negativo; es decir, que los gastos financieros sean superiores a los ingresos financieros. Este resultado financiero negativo hará disminuir el resultado de explotación, y esta será la manera de reflejar el coste de la deuda externa en el resultado empresarial.

Como maneras para mejorar este resultado casi permanentemente negativo, se haya principalmente la disminución de deuda bancaria, a cambio de una mayor participación de los capitales propios (aumentos de capital, capitalización de reservas o dividendos no distribuidos, etc...).

Como hemos visto anteriormente, la suma del resultado de explotación (normalmente positivo) y el resultado financiero (normalmente negativo), obtenemos el resultado antes de impuestos. Este nivel de resultado, como bien indica su nombre, suele ser la base de cálculo de la base imponible del impuesto sobre sociedades, en ausencia de diferencias permanentes y temporarias. Sobre dicha base, se aplica el tipo del impuesto de sociedades (25% con carácter general), y se obtiene la cuota íntegra a pagar por el mismo.

Finalmente, si al resultado antes de impuestos le deducimos el importe de la cuota íntegra del impuesto de sociedades, obtenemos el resultado neto, resultado después de impuestos o resultado de las operaciones continuadas.

Como también hemos comentado anteriormente, como en la gran mayoría de casos no existen operaciones interrumpidas, el resultado de operaciones continuadas es el que servirá para autofinanciar a la empresa (en forma de ampliación de reservas) y para repartir dividendos entre los socios.